

C O N C E J O M U N I C I P A L :

42º SESION ORDINARIA

QUILLECO, 23 DE MAYO DE 1994.-

Siendo las 15:11 Hrs. se reúne el Concejo Municipal - de Quilleco y asisten los Concejales Sres. Renato Ravanal Aráneda, Eleodoro Ramos Aráneda, Luis Almendras Narváez, Angel Salas y Cardenio Valenzuela Padilla, presidiendo el Alcalde Sr. Ramón Rioseco Guajardo y actúa el Secretario Municipal José Vega Urra.

**1.- Abierta la reunión el Alcalde pone en discusión el Acta Anterior:**

- El Concejal Sr. Almendras, consulta que hizo indicación sobre Programas a difundir en la Comunidad por PRODEMU.

El Sr. Alcalde informa que la Directora Provincial le hará llegar listado para elegir un tipo de Capacitación o Charlas a dictar.

Se aprueba el Acta sin observaciones.

**2.- Correspondencia:**

- Solicitud de Patente Combustibles, Sr. Héctor Ramos Sanhueza Villa Mercedes. debe adjuntar Autorización de Superintendencia de Combustibles.

- Solicitud de beneficio 2.07.94, 5º Año Esc. Villa Mercedes. Aprobado.

- Solicitud beneficio 7º A y 7º B Esc. Villa Mercedes día 28.05.94. Aprobado.

- Solicitud de beneficio día 30.07.94 Centro de Madres Villa Mercedes. Aprobado.

- Solicitud de beneficio 04.06.94 Club Dep. Peñarol Duqueco. Aprobado.

**3.- Análisis Proyecto de Ley:**

- Modificación Ley Nº 18.695
- Modificación D. Ley Nº 3.063
- Modificación Ley Nº 17.235

El H. Concejo analiza en detalle este Proyecto y opina sobre cada uno de sus artículos.

1.1.- Agregar: Entregar al Concejo facultad de decisión junto al Alcalde.

1.2.- Se aprueba igual.

1.3.- Se aprueba igual.

1.4.- Agrega: Decisión junto al Alcalde.

2.1.- Se aprueba igual.

2.2.- Se aprueba igual.

2.3.- Se aprueba igual.

- 2.4.- Se aprueba igual.
- 2.5.- Se aprueba igual.
- 2.6.- Se aprueba igual.
- 2.7.- Que debe seguir haciendo Aporte al F.C.M.
- 2.8.- Se aprueba igual.
- 2.9.- Se aprueba igual.
- 2.10. Se aprueba igual.
- 2.11. Se aprueba igual.
- 2.12. Se aprueba igual.
- 2.13. Se aprueba igual.
  
- 3.1.- Se aprueba igual.
- 3.2.- Se aprueba igual.
- 3.3.- Se aprueba igual.
- 3.4.- Urbano= Semestral. Rural. Anual.
- 3.5.- Aprobado igual.
- 3.6.- Se aprueba igual.

#### 4.- Varios:

- El Sr. Alcalde deja constancia de como esta trabajando la -  
Dirección de la Escuela de Pejerrey, así también Villa Mercedes.

- El Concejal Sr. Salas, se refiere a que el año 93, se trató  
de organizar para la creación del Departamento de Tránsito, y  
en que quedó el trámite.

El Sr. Alcalde informa, que la Encargada de esta gestión era  
la Sra. María Zapata, quién después de varias diligencias sobre  
esta creación actuando como parte interesada para esa Dirección  
y en vista de que no podría ocupar el cargo de Director de Tránsito dejó de lado toda la gestión.

Ahora, que se está gestionando la Ampliación de la Planta de  
Personal, lo tendrá presente el Sr. Alcalde para proponerlo si  
se justifica.

- El Concejal Sr. Ravanal consulta que el año pasado existien-  
do problemas de Red de Alumbrado Eléctrico y baños en el Liceo  
de Quilleco, quedó de repararse.

El Sr. Alcalde informa que las Reparaciones se harán pronto -  
tenga los recursos el DAEM.

- El Concejal Sr. Valenzuela, informa que este fin de semana -  
pasado en reunión de la Comunidad, se informó que habría sido  
asignado recursos para el Proyecto de Recinto El Castaño de -  
Canteras, aclarando de que es un Proyecto elaborado por la Mu-  
nicipalidad eso es claro.

Por otra parte indica el Sr. Alcalde, que pese a que el Muni-  
cipio es la gestora de todos los Proyectos y posteriormente -  
cuando salen aprobados, no falta quién se arrogue su gestión,  
lo que aclara para conocimiento de la Comunidad.

- El Concejal Sr. Valenzuela, agrega que se vea situación de -  
Cobros en atención de Salud.

El Sr. Alcalde, dice que si bién es cierto hay pagos que se  
deben hacer, se orientará a la Comunidad, cuales son estas y  
ha quienes les corresponde pagar.

- El Concejal Sr. Salas consulta por nota del Director del Li-  
ceo Quilleco, referente a Celebración del 21 de Mayo.

El Sr. Alcalde, informa al H. Concejo en forma documentada  
de toda la forma en que se realizaron las acciones previas, -  
partiendo desde la reunión del Concejo con Sres. Directores -  
el 09 de Mayo de 1994.

///.

Después de analizados los Documentos y el Programa realizado, el Municipio tuvo que tomar como propio un Programa e insentarlo en el Acto del Liceo, ahí el Municipio hizo Aporte en distinciones y premios, faltando solamente el Coctel que no se realizó.

Es de esperar que para el 20 de Agosto y Fiestas Patrias se elabore un Programa tanto en Canteras como en Quilleco y este Aprobado por el Municipio se haga con tiempo previo para así coordinar al Colegio- Comunidad - Autoridades, etc.,

El Sr. Alcalde, informa al Concejo y reconoce a la Cooperativa en la persona del Sr. Gerente Dn. Renato Oviedo la colaboración en beneficio de la Comunidad de los Sectores de Casa de Tablas, Tinajón y otros donde estarán ampliando Proyectos Eléctricos.

- El Concejal Sr. Almendras, informa que la Empresa Chancadora instalada en Cañicura, el acopio de material que no obstruya el paso camino a Ramadilla.

Lo verá el Sr. Alcalde en el Sector.

No habiendo más que tratar se levanta la Sesión a las 18:20 Hrs.

Próxima reunión Lunes 06 de Junio de 1994, a las 15:00 Hrs.



JOSE DEL R. VEGA URRÁ.  
SECRETARIO MUNICIPAL.